

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

TRASLADO EN LISTA

PROCESO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.

RECURSO DE REPOSICIÓN INCOADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. CONTRA EL AUTO DE FECHA 20-05-2021

Referencia: Ejecutivo Laboral

Radicado: 700014105001-2015-00269-00

Demandante: ALVARO MEJIA OCHOA

Demandado: ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.

Sincelejo, JUNIO 17 DE 2021.

Para dar cumplimiento al artículo 110 del C.G.P. se fija el presente en Cartelera de la Secretaría del Juzgado por el término de un día hoy 17 de junio de 2021 a las 8 A.M.-

Corren los días 18,21 y 22 de junio de 2021.

ANTONIO RIVERO DIAZ

SECRETARIO

Sincelejo, hoy 17 de junio de 2021.-

Firmado Por:

ANTONIO ELIAS

RIVERO

DIAZ

SECRETARIO

JUZGADO 003 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE SINCELEJO-SUCRE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2f80859fe64875abebc0d9b77c5fca2e4f764e0341708cb0ea02c5355ecfa570

Documento generado en 16/06/2021 04:10:07 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**